



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doctora Rosana Andrea Bertone, a los efectos de elevar para su consideración el proyecto de creación de la carrera de nivel superior no universitario Técnico Superior en Actividades de Montaña, propuesta por el vecino César Daniel García, DNI N° 22.467.871, para que evalúe la necesidad de incluirla en la oferta de Educación Superior del Estado Provincial en la ciudad de Ushuaia.

Por sus características geográficas, el perfil eminentemente turístico de la ciudad y el creciente interés de la población local por las actividades de montaña, Ushuaia necesita formar profesionales en la materia que aprovechen las posibilidades de múltiples empleos que ofrece el entorno natural y las actividades económicas que operan en el paisaje que nos rodea.

Cada año, varios jóvenes fueguinos deben emigrar hacia ciudades cordilleranas -como San Carlos de Bariloche- para estudiar la carrera de Guía de Montaña por no contar con esa oferta en su ciudad natal.

Entendemos que la creación de esta carrera en la oferta académica local contribuirá a fortalecer la identidad local del poblador y su entorno natural, evitará la migración de estudiantes interesados en este aprendizaje, mejorará la prestación del servicio turístico de la ciudad dando mayor seguridad a los visitantes y generando puestos de trabajo para jóvenes fueguinos y mayores inversiones turísticas en la localidad.

Con estos argumentos, el Concejo Deliberante trata de manera conjunta con esta Minuta de Comunicación la declaración de Interés Municipal del proyecto presentado por el vecino mencionado.

Confiando en que compartirá este buen criterio y que a través de su equipo de colaboradores dará el merecido análisis a esta iniciativa, me despido de usted saludándola muy atentamente.

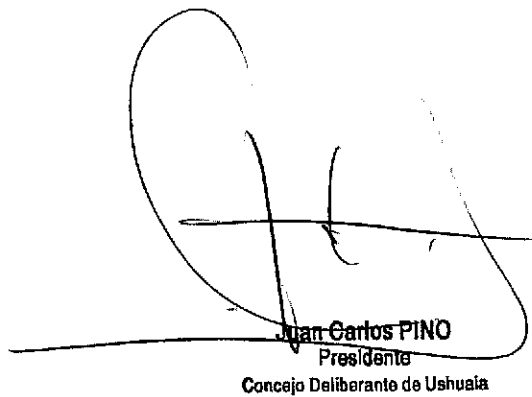
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 80 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 04/10/2018, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-

co



Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia